

Guayaquil, 16 de Julio de 2018

Señor Ingeniero Comercial
DANILO VILLAVICENCIO VERDELLI
Ciudad.

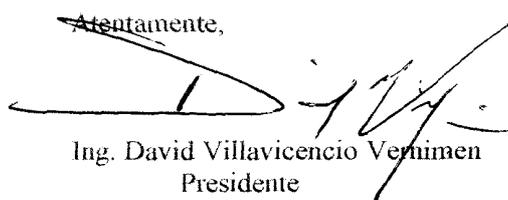
REF. Nombramiento de GERENTE de la Compañía INDUSTRIA
DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA)

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA), celebrada el día de hoy, se lo REELIGIO en su cargo de GERENTE de la misma, por un nuevo período de CUATRO AÑOS. Con este cargo tendrá usted, además de todas las facultades, derechos y limitaciones que el Estatuto Social le señala, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando en forma individual. Se sujetará a las limitaciones también señaladas.

La Compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA), se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario José María Montalván Cornejo, el día seis de Julio de 1.953, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día uno de Agosto de 1.953. La compañía prorrogó su plazo por Escritura Pública otorgada ante el Notario Eustorgio Tandazo, el veintisiete de Diciembre de 1.973, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día veintiuno de Julio de 1.975. Luego prorrogó su plazo por Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 20 de Noviembre de 2.003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 30 de Enero de 2.004. Nuevamente prorrogó su plazo por Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 14 de Octubre de 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 11 de Noviembre de 2.005. Realizó otra prórroga por Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el dos de Julio del 2.008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el ocho de Agosto del 2.008. Luego se realizó otra prórroga por Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 14 de Junio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de julio de 2010. Con fecha 5 de Junio de 2012, nuevamente se realizó una prórroga ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de Agosto de 2012, y el 29 de Mayo de 2.014 se realiza la última prórroga mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Junio de 2.014

Atentamente,



Ing. David Villavicencio Vernimen
Presidente

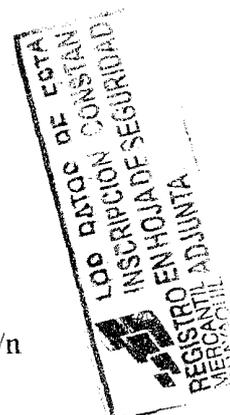
Señor Ingeniero
David Villavicencio Vernimen
Ciudad.

Impuesto del contenido de su comunicación, le hago saber que acepto el cargo conferido.

Cordialmente



Ing. Danilo Villavicencio Verdelli
C.I. 090019022-4. Ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil, Ave. Carlos Julio Arosemena s/n
Condominio "La Tienda #1" 2do piso
Guayaquil, 16 de Julio de 2018



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.031
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA**, a favor de **DANILO VILLAVICENCIO VERDELLI**, de fojas **35.132 a 35.135**, Registro de Nombramientos número **9.890**.

ORDEN: 37031



Guayaquil, 20 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0407674

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPENDENCIA DE COMPTONAS DE QUAYADUIL
RECIBIDO

08 AGO 2018

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Irnia: 10130 JUAN